

En directo / Juan Iranzo, Director General del Instituto de Estudios Económicos

«Las sociedades desarrolladas, el crecimiento, la riqueza y la necesidad de invertir en seguridad»

En un lúcido análisis de la situación económica española, el profesor Iranzo nos cuenta que los efectos negativos de los pasados atentados no serán permanentes, si bien es cierto que, a corto plazo, generarán un deterioro transitorio de la confianza y una mayor incertidumbre, lo que puede retrasar las decisiones de inversión y, por tanto, la creación de empleo. (páginas 3, 4, 5 y 6). •



Entrevista / María Valcárcel, directora de SICUR

«SICUR 2004 confirma la capacidad del sector para aumentar la inversión en seguridad»

Los datos configuran la feria SICUR como el escaparate más completo del sector de la seguridad. Su directora, en declaraciones a nuestro Boletín, se siente satisfecha por la presencia de 550 empresas expositoras y cerca de 35.000 visitantes profesionales y vincula el desarrollo del certamen a la evolución del sector de la seguridad. (páginas 9, 10 y 11). •

EDITORIAL

11-M: La seguridad privada también estuvo allí

La hora de escribir este editorial todavía estamos sacudidos por los terribles hechos del pasado 11 de marzo en Madrid y, como no podía ser de otra manera, la seguridad privada no ha sido ajena a estos acontecimientos. Los vigilantes de seguridad, una vez más, han estado en primera línea en una situación de emergencia. No es la primera vez, ni será la última, puesto que la parte fundamental de su profesionalidad y de su formación está dirigida a participar de forma activa cuando la sociedad lo requiere.

Esto quedó patente en ese trágico día y en los sucesivos, en que los hombres y mujeres de la seguridad privada estuvieron a la altura de las circunstancias; en las estaciones de tren, en los

hospitales, en los recintos feriales y en todos aquellos lugares en los que fueron requeridos nuestros servicios. Y, a veces, en los que no lo fueron y el propio compromiso personal fue más allá de la obligación.

El reconocimiento de la sociedad a la labor de la seguridad privada es muy desigual, sobre todo si tenemos en cuenta cuál ha sido el reconocimiento oficial de las autoridades en estos momentos. Se ha reconocido la labor de todos los colectivos de forma expresa, a excepción del de la seguridad privada; todos los grupos de protección y emergencia, incluso los servicios de limpieza, han sido citados por nuestras autoridades para agradecerles su labor, excepto nosotros. Una

vez más nos tocó trabajar en silencio. Y decimos que el reconocimiento era desigual porque si bien algunos parecen olvidarse de nuestro trabajo, otros, los viajeros, los pacientes, los usuarios en general nos han regalado el mejor de los reconocimientos con la gratitud expresada de forma individual en muchísimos casos pero también con su comportamiento ante el incremento de medidas de seguridad que ha hecho, y hace, mucho más fácil el trabajo de los profesionales que, a diario, continúan colaborando en que todo funcione.

La seguridad privada tiene un lugar en nuestra sociedad y estamos seguros que nuestros clientes y los ciudadanos en general lo saben apreciar. •

SUMARIO

Inquietudes:

- **Ante una nueva Administración**
Página 2

Noticias:

- **Dos nuevas empresas se incorporan a APROSER**
Página 7
- **Conclusiones de la Asamblea Extraordinaria de CoESS**
Página 8
- **Madrid será la sede de la IV Conferencia Europea de Servicios de Seguridad Privada**
Página 11

Informe:

- **Edición de los nuevos datos económicos del sector**
Página 12

Inquietudes del Sector

Ante una nueva Administración

“Tras el resultado electoral del pasado 14 de marzo el Ministerio del Interior tiene nuevos responsables a los que, en primer lugar, queremos dar la bienvenida y desearles una fructífera y eficaz tarea al frente de un organismo tan decisivo para la sociedad española. Desde el sector de la seguridad privada les ofrecemos nuestra mayor colaboración para solucionar algunos de los asuntos que nos inquietan. Por ello pensamos que sería bueno analizar un poco la situación actual y los orígenes de la misma, en los aspectos más preocupantes. No hay que olvidar que es un sector de elevado crecimiento, capaz de crear, actualmente, más de 17.000 empleos indefinidos, que necesita ser tenido en cuenta por el Estado.”

El sector de la seguridad privada en España da empleo directo a 71.631 personas que desempeñan su trabajo en cerca de 600 empresas de seguridad.

En sus escasos treinta años de vida, la seguridad privada ha sufrido ciertos avatares que le han conducido a una complicada situación actual.

Distintas regulaciones legales, hasta la vigente Ley de Seguridad Privada (LSP) de 1992, han modificado tanto la forma de funcionamiento de las empresas como las soluciones y servicios que las mismas pueden ofrecer a la sociedad.

Sin querer ser exhaustivos, queremos exponer una serie de inquietudes que poseen, de forma generalizada, las empresas que operan en el sector y que creemos que deben ser tenidas en cuenta por los poderes públicos.

EXCESIVA REGULACIÓN

El cambio cualitativo más importante se produce con la promulgación de la LSP de 1992 que establece que la figura del vigilante de seguridad, en el ejercicio de sus funciones, no posee el carácter de agente de la autoridad y es igual que la de cualquier ciudadano que impide la comisión de un delito. No es desdenable éste hecho ya que el desaliento que produce ésta situación, muy repetida por la gran cantidad de intervenciones para evitar delitos que realizan cada día los vigilantes de seguridad, se traduce

en un freno para la incorporación de nuevos vigilantes.

Otro aspecto a tener en cuenta es la habilitación del vigilante de seguridad.

Las más interesadas en una correcta habilitación de los vigilantes de seguridad son las propias empresas de seguridad. El rigor en la selección y la formación es una garantía para la adecuada prestación del servicio con la calidad exigida por el cliente.

El proceso de habilitación de un vigilante de seguridad, con el actual sistema de exámenes, ocupa actualmente un lapso de unos 4 meses, desde la selección del aspirante, pasando por la formación y el examen de habilitación. Este plazo de tiempo, en bastantes casos, desalienta al aspirante.

Este desfase podría paliarse si los aspirantes que hubieran superado el período de formación, pudieran empezar a trabajar, teniendo un plazo de seis meses para realizar la prueba oficial de habilitación.

Es evidente la necesidad de aumentar la frecuencia de las convocatorias, debiendo existir una al mes, al menos hasta que se regularice la situación actual.

INTRUSISMO EMPRESARIAL

El intrusismo y la competencia desleal, que quizás está presente en otros muchos sectores, sorprende que sean tan palpables en una actividad con tanta regulación y supervisión por parte del Estado.

Existen empresas de servicios que bordean la legalidad en su comunicación,

generando confusión entre los clientes al ofrecer, y prestar servicios que, aun siendo "parecidos" a la seguridad, no se asemejan ni por asomo a la misma.

No olvidemos que las empresas de seguridad han de presentar los contratos firmados con sus clientes a la Policía para que el servicio sea autorizado, estando sometidos los mismos a controles e inspecciones por parte de los miembros de los CFSE.

En cuanto a competencia desleal, existen empresas que retribuyen a su personal por debajo del convenio del sector, ofrecen servicios a precios temerarios que se traducen en mala calidad, deficiencias en el servicio y elevada rotación del personal. Un auténtico fraude de Ley.

A esto añadimos que, lamentablemente en muchos casos, los precios de licitación de la Administración, sea ésta local, autonómica o estatal, se establecen por debajo del convenio sectorial; por ello, aquellas empresas que cumplen con sus obligaciones para con sus empleados, simplemente no pueden optar a muchos concursos de la Administración, quedando estos en manos de empresas que no pueden garantizar un servicio adecuado. Servicio que, para más paradoja, se presta en los centros a los que acuden los contribuyentes. Y los contribuyentes lo perciben.

Es importante que la administración, sea del ámbito que sea, no fomente la competencia desleal y la precariedad de los servicios que contrata.

RESPONSABILIDAD CIVIL ANTE TERCEROS

En algunos casos se excede éste alcance y el mismo recae en las empresas de seguridad, de forma casi exclusiva.

El caso más flagrante del desmedido alcance que, en bastantes casos, se exige a las empresas de seguridad, es el pasado concurso convocado por AENA en el que, según se enunciaba, las empresas de seguridad eran las últimas responsables en caso de suceder cualquier suceso de tipo terrorista. Es evidente que las empresas de seguridad no pueden hacer frente por sí solas a un hecho de esta magnitud, ya que se trata de algo inaudito y que podría llegar a obligar al cierre de cualquier empresa que asuma dicho riesgo. •

Juan Iranzo, Director General del Instituto de Estudios Económicos

«Las sociedades desarrolladas, el crecimiento, la riqueza y la necesidad de invertir en seguridad»

Juan Iranzo es uno de los "gurus" reconocidos de la economía española que, lejos de tener una actitud prepotente y distante, es afable, cercano, como todos los grandes maestros.

Doctor en Ciencias Económicas, es Catedrático de Economía Aplicada en la UNED, director del Master en Finanzas del CUNEF -donde también es profesor, al igual que en el Colegio Cardenal Cisneros- y es, asimismo, vicedecano del Colegio de Economistas de Madrid.

Actualmente es Director General del Instituto de Estudios Económicos y Académico de Número de la Real Academia de Doctores.

-Por su cargo de Director General del Instituto de Estudios Económicos la primera pregunta es casi obligada ¿cómo ve usted la economía española?

-La economía española, tras haber sorteado la crisis económica mundial, y muy especialmente de las principales economías de la eurozona, con tan sólo una leve desaceleración, comenzaba a acelerar su ritmo de crecimiento. Ello ha sido gracias, por un lado, al esfuerzo inversor, facilitado por la consolidación presupuestaria que ha permitido una mejor asignación de los recursos públicos, y, por otro, a las reformas en los mercados de bienes, servicios y facto-



res, que han dotado de mayor flexibilidad a nuestro tejido productivo. Este escenario positivo se ha visto sacudido por dos acontecimientos imprevistos: los brutales atentados del 11-M en Madrid y el cambio de Gobierno resultante de las recientes elecciones generales. Por un lado, los efectos negativos de los te-

ribles atentados no serán permanentes, si bien es cierto que, a corto plazo, generan un deterioro transitorio de la confianza y una mayor incertidumbre, lo que puede retrasar las decisiones de inversión y, por tanto, de creación de empleo. Por otro lado, el cambio de Gobierno puede provocar un retraso en las



la inestabilidad, alejan a los empresarios, cuyas decisiones de inversión, no lo olvidemos, tienen repercusiones en el medio y largo plazo.

-Las empresas de seguridad privadas están unidas, en todo el mundo, a los sistemas democráticos. En España nacieron hace apenas 30 años. ¿Cree usted que ese es tiempo suficiente para consolidar una industria?

-Desde el IEE, que, precisamente, este año celebra su 25º aniversario, siempre hemos apostado por la defensa de las libertades individuales en toda su extensión, pues libertad política y económica van de la mano y no se puede entender a la una sin la otra. Los últimos 30 años han transformado a nuestro país en una economía moderna, plenamente incorporada a la realidad económica global e integrada en un proyecto ambicioso como es el euro. Esta transformación ha sido el resultado de las decididas apuestas de la economía española por la apertura externa y por el protagonismo del mercado como mecanismo de asignación de recursos, que, como se ha demostrado a lo largo de estos años, es la mejor forma de garantizar la estabilidad y el progreso de una sociedad moderna, sentando las bases para la creación de empleo y de bienestar. El fomento de la iniciativa privada y la libertad de empresa han fortalecido nuestro tejido productivo en general, dotándole de la necesaria flexibilidad para adaptarse a las nuevas circunstancias de la realidad global.

-El crecimiento del sector, en los últimos tres años ha significado una media de un 18% (+12, +27 y +10), superior a la media del país. ¿Qué lectura económica podría sacarse de estos datos?

-La magnífica evolución del sector de la seguridad privada en los últimos años muestra, sin duda, su solidez y fortaleza. La crisis de confianza a nivel mundial tras los atentados del 11-S en Estados Unidos, agravada, en el caso español, por los aún recientes y trágicos atentados del 11-M en Madrid, afecta a sectores muy concretos, especialmente los relacionados con el turismo y las compañías aéreas y aseguradoras, al tiempo que tiene efectos sobre la

decisiones de inversión e introducir incertidumbre en las líneas de política económica a seguir, posponiéndose, así, algunos proyectos de inversión y, por ende, de contratación. Estos dos acontecimientos pueden retrasar y frenar algo el ritmo de recuperación de nuestra economía a corto plazo, aunque, una vez superada esta fase, la economía española podrá sumarse, sin demasiados retrasos, al carro del crecimiento.

-El sector de la seguridad privada español da trabajo a más de cien mil personas, entre vigilantes y el resto de personal del sector. En su opinión, ¿qué representa, en nuestro país, un sector económico de estas características?

-Además de su importancia directa, tanto en términos de facturación como de generación de empleo, es evidente

que el sector de la seguridad privada facilita el normal funcionamiento de la sociedad, en general, y de la actividad empresarial, en particular, en la medida en que requieren un entorno de libertad, seguridad y convivencia. A este respecto, la seguridad es una condición fundamental para el desarrollo económico en las sociedades modernas, en tanto que asegura la libertad de empresa y los derechos de propiedad. Y es que la inseguridad, la incertidumbre y, en general,

“La seguridad es una condición fundamental para el desarrollo económico en las sociedades modernas porque asegura la propiedad y la libertad de empresa”



oferta, en la medida en que se van a incrementar estructuralmente los costes de transacción, como primas de seguros, transportes, fletes, aduanas y, por supuesto, contratación de seguridad privada.

-El porcentaje de rotación del personal más significativo de este tipo de empresas (los vigilantes de seguridad) es de un 55%. En Europa, sólo Francia nos supera en rotación, con un 60%. Desde un punto de vista económico, este alto índice de rotación ¿de qué manera puede afectar a las empresas del sector?

-Una excesiva rotación en el empleo tiene claros efectos negativos, puesto que conduce a una escasa cualificación, pro-

fesionalización y motivación de los trabajadores, con evidentes consecuencias negativas sobre la productividad y la calidad de los servicios. Es, por ello, que las empresas deben hacer mayores esfuerzos en sus políticas de recursos humanos, ya que, en las empresas de servicios, las personas no son un gasto sino su principal activo, máxime cuando en este sector existe una cierta escasez de personal cualificado y experimentado.

-Según datos de nuestra Asociación, que representa en torno al 75% del sector, en estos momentos se necesitarían 17.000 vigilantes de seguridad para cubrir las necesidades del mercado. En el panorama económico y empresarial español, ¿conoce usted algún caso similar?

-Esta elevada necesidad de mano de obra muestra la notable capacidad del sector de la seguridad privada para generar empleo. Además, se trata, en gran medida, de un empleo estable, en tanto que la mayor parte del mismo (el 80 por 100), en especial el que se refiere a vigilantes de seguridad, es de carácter indefinido, mientras que, en la quinta parte de los contratos temporales, se produce a su conclusión el paso a indefinido.

-Usted ha afirmado en alguna ocasión que ir contra la globalización

“ La nueva realidad económica está caracterizada por la globalización y afecta, en mayor o menor medida, a todos los sectores productivos ”

es ir contra el progreso. ¿Cómo ve la globalización en un sector como el de la seguridad privada? ¿Opina que hay sectores económicos más propi-

os que otros?

-La nueva realidad económica, caracterizada por la globalización afecta, en mayor o menor medida, a todos los sectores productivos, puesto que Internet se ha convertido en una red internacional de distribución de bienes, servicios y empleo. Por un lado, la terciarización de la actividad es una característica fundamental de los procesos de desarrollo económico, pero, además, se produce un cambio apreciable en la estructura de los servicios, en la medida en que ganan importancia los servicios financieros, de distribución o a empresas, entre los que se encuentran los servicios de seguridad. Por otro lado, la revolución tecnológica ha facilitado enormemente la transmisión de información y la comercializa-



ción de servicios, así como los movimientos de mano de obra, no sólo a través de los desplazamientos físicos, sino también por medio del teletrabajo. La utilización intensiva de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones (ordenador, correo electrónico, teléfono, fax, etc.) ha creado nuevas necesidades de seguridad, tanto para los usuarios como para los proveedores del servicio.

-El sector tiene la sensación de que la sociedad no tiene una imagen real de los servicios privados de vigilancia; que la ven connotaciones negativas en lugar de como servicio de ayuda y cooperación. ¿Cuál cree usted que es la visión que se tiene de este sector en el mundo económico y empresarial?

-El sector de seguridad privada es, como ya he indicado anteriormente, absolutamente necesario para el desarrollo adecuado de una economía de mercado, en un marco de libertad y estabilidad. El mundo empresarial es perfectamente consciente de esta importancia, puesto que las condiciones de estabilidad, certeza y seguridad son fundamentales en la toma de decisiones de los empresarios.

-En su opinión, la seguridad de un país ¿es función del Estado, de la empresa privada o de ambos?; ¿en qué proporción?

-En mi opinión, debe haber un equilibrio adecuado entre el sector público y el privado en la prestación del servicio de seguridad. Una cosa es la defensa nacional, la seguridad ciudadana y, en general, la consecución de las condiciones óptimas de seguridad para el desarrollo de las actividades cotidianas de los ciudadanos, que deben correr a cargo de los

“ El mundo empresarial es consciente de la necesidad de la seguridad privada, que ayude a crear un marco de estabilidad, certeza y seguridad ”



poderes públicos. Otra cuestión distinta es la necesidad de especiales medidas de seguridad para determinadas personas o empresas en circunstancias especiales.

-En contra de lo que podría parecer a primera vista, el crecimiento del sector de la seguridad privada no está en relación con la inseguridad ciudadana sino con el crecimiento económico ¿qué lectura tiene usted de este hecho?

-El propio desarrollo económico de las sociedades supone la aparición

de nuevas actividades productivas para satisfacer nuevas necesidades de los individuos, el uso de nuevos productos y tecnologías (Internet), un aumento considerable del volumen de transacciones, no sólo físicas sino también de información y de servicios a través de la Red y, en definitiva, una mayor complejidad de las relaciones económicas y en las estructuras productivas. Todo ello hace que ganen importancia los servicios personales y a empresas, entre los que se encuentran los servicios de seguridad. •

La actuación de los vigilantes de seguridad en el ataque del 11-M

La elogiada actuación de los vigilantes de seguridad en la tragedia del 11-M ha sido motivo de numerosas cartas al director en los periódicos de nuestro país. A continuación reproducimos una de ellas.

"¿Hasta cuándo un colectivo profesional como el de vigilantes de seguridad debe seguir sufriendo la ignominia de la indiferencia de los medios de comunicación, ciudadanos e instituciones públicas?"

Podemos realizar nuestro trabajo con eficacia y entusiasmo dentro de nuestras posibilidades, intervenciones afortunadas, o actos meritorios o heroicos. Da igual, solamente seremos nombrados por haber apaleado a un inmigrante en una discoteca, por haber robado en el lugar de prestación de servicio o, lo que es peor, cargaremos con los delitos de intrusos profesionales tan habituales en este sector. A todos se nos tacha de "seguratas", ni siquiera ciudadanos.

Estoy de acuerdo en que una parte de nosotros no posee formación suficiente, que no reúne condiciones psicológicas o físicas adecuadas para el trabajo que debemos realizar. ¿Pero acaso hay algún colectivo que no tenga ineptos en sus filas? ¿Acaso hay alguna profesión en la que no existan profesionales con el único afán de ganar dinero?"

La verdad es que empezamos a estar hartos del trato que recibimos. Tenemos que protestar y gritar porque, una vez más, se nos quiere condenar al olvido. Pero esta vez es diferente. Esta vez un gran número de nuestros compañeros ha prestado un servicio a la sociedad que también se ha querido silenciar. El pasado 11 de marzo un gran número de vigilantes de seguridad colaboraron en los auxilios a las víctimas de los atentados, sufriendo algunos de ellos en sus carnes las consecuencias de las posteriores explosiones. Sin embargo, su labor ha sido silenciada.

¿Hasta cuándo debemos soportar este desprecio?"

Fdo.: Luis Ángel Fabián Méndez. Madrid". •

DESDE PRIMEROS DE AÑO

Dos nuevas empresas se incorporan a APROSER

Las empresas CESS, Compañía Europea de Servicios de Seguridad, S.A. y SEGURIBER son, desde el mes de enero, asociadas de APROSER. Con su incorporación ya son 14 el número total de empresas de la Asociación y su representatividad en el sector significa un 75%.

CESS, creada en 1987, tiene cobertura nacional y su sede central está en Valldoreix (Barcelona); SEGURIBER, que se creó en 1989, cubre asimismo todo el territorio nacional y tiene su sede en Madrid.

Damos la bienvenida a nuestros nuevos asociados. •

Designados los primeros representantes de APROSER en las CC.AA.

Con el objetivo de tener una relación más directa y un contacto más próximo con las Administraciones Autónomas, nuestra Asociación ha comenzado a constituir diversos grupos de actuación en alguna de las distintas Comunidades.

Las dos primeras han sido Canarias y Valencia, con el nombramiento de Alejandro Santiago Medina y Fernando Lucas Pinillos, respectivamente, los cuales ya han iniciado los contactos con diversas autoridades comunitarias.

En los próximos meses se constituirán nuevos grupos de trabajo, representantes en otras partes de España. •

Reunión de la Junta Directiva en Bilbao

Abriendo el camino a una iniciativa que se seguirá desarrollando, nuestra Asociación celebró una de sus Juntas Directivas en Bilbao, el pasado mes de diciembre. El objetivo es que la Junta, ocasionalmente, se desplace a las ciudades en donde tengan su sede las diferentes empresas que conforman APROSER. •

REVISIÓN DE LAS TARIFAS DEL CONVENIO PARA LOS VIGILANTES DE SEGURIDAD

En el Boletín Oficial del Estado del pasado 6 de abril de 2004 se publicó la revisión económica del Convenio del Sector de la Seguridad Privada con las modificaciones correspondientes. En el artículo 74, y

bajo el epígrafe de "pacto de repercusión en precios y competencia desleal", se establece que para el año 2004 se estimarán costes mínimos repercutibles los siguientes:

	Vigilante de Seguridad sin arma		Vigilante de Seguridad con arma		
	€/hora	Ptas./hora	€/hora	Ptas./hora	
Coste /hora convenio	12,21	2.032	13,60	2.263	
Coste hora nocturnidad	1,19	198	1,19	198	
Coste hora fin semana/festivo	0,96	160	0,96	160	
Antigüedad	c/Trienios	0,29	48	0,29	48
	c/Quinquenios	0,35	58	0,35	58

Se celebró en Bruselas, a finales de enero

Conclusiones de la Asamblea Extraordinaria de CoESS

Entre los asuntos tratados destaca la aprobación del borrador de los "position papers"

La convocatoria de esta Asamblea Extraordinaria tenía por objeto llegar a decisiones finales sobre el presupuesto de la Confederación y las cuotas de los asociados para el año 2004, según señaló el presidente, Marc Pissens, en sus palabras de bienvenida. También en la reunión se acordó que la siguiente se celebraría en Madrid, el día 13 de octubre, inmediatamente antes de la Cuarta Conferencia de Seguridad.

Entre los asuntos sobre los que trabajaron los asistentes destacó la copia del borrador de los "position papers" que fueron aprobados por la Asamblea. Se pasó luego a informar sobre los trabajos de los distintos Comités.

COMITÉ DE VIGILANCIA

En él se trató la petición de la asociación turca (GOSOD) de estudiar la problemática de la seguridad marítima y se decidió que asumiera el liderazgo para hacer un plan de viabilidad que analice, si es preciso, un comité de Trabajo Permanente. Por su parte Mr. Dickinson, de SITO, dijo que en el Reino Unido los reglamentos marítimos y aéreos están en la misma ley; también informó de la petición de la Universidad de Southampton para cooperar en un proyecto relacionado con la seguridad marítima.

COMITÉ DE TRANSPORTE DE FONDOS

Se continúan desarrollando los trabajos para elaborar una regulación europea para el transporte de fondos transfronterizo basado en el estudio comparativo de las reglamentaciones de los distintos estados miembros. El cuestionario ya ha si-

do remitido a los miembros de la CoESS y de UNI-Europa.

COMITÉ DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA

Sigue siendo un asunto preocupante la responsabilidad civil de las compañías frente a los posibles atentados terroristas, tanto en España como en otros países europeos. En una reciente reunión con EASA se ha tratado esta problemática y se espera continuar trabajando en ello en colaboración con la CoESS.

“ En representación de España asistió el vicepresidente de APROSER, Luis Posadas, que está al frente del Comité de Vigilancia ”

Sobre la responsabilidad civil a terceros, el presidente Pissens afirmó que es un problema que afecta no sólo a las federaciones nacionales afiliadas sino también a los miembros de la Liga, EASA y ESTA. Apuntó la necesidad de aunar esfuerzos para aumentar la eficacia en la resolución del problema que, de no resolverse de un modo adecuado, podría afectar a un gran número de empresas. EASA ha expresado ya su disponibilidad a cooperar activamente. Redactará un Libro Blanco explicando los múltiples aspectos del problema y la búsqueda de posibles soluciones. Este asunto necesitará un gran esfuerzo, tanto financiero como humano, al cual han comprometido su colaboración todas las asociaciones miembros.

COMITÉ DE DIÁLOGO SOCIAL

Los trabajos más importantes que se tienen previstos en este apartado se refirieron tanto a este año como al próximo. Destacarán en 2005 y siguientes, la realización de un estudio sobre el sector y un manual de formación para los vigilantes de aeropuertos, de acuerdo y en cooperación con los sindicatos; este documento podría ampliarse a otro tipo de servicios de alto riesgo.

Se adelanta en el estudio comparativo de las regulaciones del transporte de seguridad e higiene en el trabajo, en el establecimiento de un marco de modernización de la organización laboral así como en la actualización del estudio de 2001 sobre legislaciones nacionales.

Asimismo, se habló de la Cuarta Conferencia Europea de Seguridad Privada, que está previsto que se celebre en Madrid, el próximo mes de octubre.

REUNIÓN EN POLONIA

Por su parte, el Comité de Formación va a dedicar toda su atención en la elaboración de módulos de formación y se liderará el trabajo por parte de los británicos. Con respecto a la conferencia prevista para Budapest, se decidió que se celebrará en Polonia a principios de 2005.

Otros países del este de Europa, como Eslovenia y Lituania, han mostrado su interés por ser miembros de la Confederación. El Comité de dirección está estudiando ambos casos y solicitando información aunque, en principio, no existen objeciones a ambas incorporaciones. •

María Valcárcel, directora de SICUR, analiza la feria, su presente y su futuro

«SICUR 2004 confirma la capacidad del sector para aumentar la inversión en seguridad»

La feria ha reunido a 550 expositores directos y a cerca de 35.000 visitantes profesionales

Ha sido la mayor edición de las celebradas hasta ahora, con un crecimiento de un 20% con respecto a la anterior y ha reafirmado su carácter internacional con el crecimiento de presencia de otros países, hasta el punto de que cerca de 90 empresas eran extranjeras. Los datos configuran a esta feria como el escaparate más completo del sector de la seguridad que, en esta ocasión, incorporó un espacio destinado a la seguridad informática.

María Valcárcel, su directora, analiza el positivo desarrollo de SICUR y su vinculación a la evolución de la industria en España.



en su oferta: Seguridad Laboral, Seguridad Contra Incendios y Security.

En cuanto a los visitantes, registramos la asistencia de 33.635 profesionales, lo que supone un incremento del 21% con respecto a la última edición. Otro de los rasgos destacables de esta convocatoria ha sido el crecimiento de la presencia internacional, tanto de expositores como de compradores.

-¿El desarrollo de SICUR va, en su opinión, ligado al desarrollo del sector de la seguridad?

-La evolución de SICUR responde sin duda al positivo desarrollo de esta industria en España. Los campos empresariales ligados a la seguridad están experimentando crecimientos en su actividad muy por encima del resto de sectores económicos, al mantener incrementos anuales por encima de dos dígitos. Desde este punto de vista, creo que el esfuerzo en innovación de las empresas está estimulando una mayor inversión en la prevención de los riesgos ligados al progreso de nuestra sociedad, respondiendo a las nuevas necesidades y demandas.

-Quinientas cincuenta empresas expositoras y cerca de 30.000 metros contratados, ¿significa "misión cumplida" o sólo un paso más en un camino por recorrer?

-Podemos sentirnos ampliamente satisfechos de los resultados obtenidos en SICUR 2004 pero, efectivamente, es un paso más en esa labor de superación que, como organizadores de la feria, nos planteamos en cada convocatoria. Somos conscientes de que cada edición es un nuevo reto que exige nuevos proyectos, ideas, etc. Exige, en definitiva crecer en todos los sentidos, adecuar los contenidos a la propia evolución del sector y, por supuesto, potenciar la capacidad de atracción de visitantes. Todo ello con la finalidad de ofrecer a expositores y profesionales un escenario cada vez más completo para el negocio y el contacto oferta/demanda.

-¿Podría hacernos un análisis de SICUR 2004?

-Como decía, el balance de resultados ha sido positivo. La feria se presentó notablemente fortalecida tanto en participación, con la presencia directa de 550 empresas expositoras -un 20% más que en SICUR 2002-, como en contenidos, con la presentación de un extenso escaparate de novedades en cada uno de los tres grandes bloques comprendidos

“ El espacio destinado a la seguridad contra intromisión, robo y agresión sigue siendo el de mayor peso en la feria y representa un 35% ”

-¿Qué área es la que ha tenido un mayor crecimiento dentro de la Feria, y a qué cree usted que se ha debido?

-Aunque todos los sectores se han mostrado en plena actividad, destaca especialmente el avance del área de Seguridad Laboral en esta edición. Se trata de un sector en plena expansión y con un gran potencial de crecimiento derivado del desarrollo de nuevas normativas y de la mayor concienciación social en materia de prevención, que se ha reflejado fielmente en el contenido de la feria. No obstante, el sector de la Seguridad contra intrusión, robo y agresión sigue siendo el de mayor peso en la feria: representa un 35% de SICUR y, esta edición, ha crecido un 13%.

Hemos visto en todas las áreas de la feria un esfuerzo empresarial grande que creo que SICUR ha sabido corresponder con sus resultados en captación de visitantes, visibilidad e imagen.

-¿En qué nivel estamos con respecto a otras ferias similares de otros países?

-SICUR es una de las ferias líderes y está a la altura de cualquiera de las grandes en el panorama europeo. Es difícil establecer comparaciones exactas porque SICUR se dedica a la Seguridad Integral mientras que la mayoría de las muestras importantes en el calendario internacional son monográficas de Incendios, Laboral o Security. Creo que este enfoque integral de nuestra feria es un acierto estratégico que nos caracteriza. SICUR,

“ SICUR aporta unos beneficios difíciles de medir como son las relaciones personales, la imagen de marca, consolidar mercados o abrir nuevas oportunidades de negocio ”

crece y evoluciona sumando esfuerzos pero reconociendo la identidad de cada área de riesgo. Optamos por una convivencia que nos aporta importantes sinergias ya que, en lo que al entorno del



prescriptor y cliente final se refiere, las divisiones no son siempre tan rígidas.

-Los buenos resultados, ¿les hacen plantearse convertir el certamen en anual?

-Estimamos adecuado que SICUR sea bienal. Los dos años que transcurren entre ediciones proporcionan un buen margen para que surjan los avances y novedades que interesan al profesional y que en gran medida motivan su visita a las ferias.

-En su opinión, ¿SICUR es un foro de encuentro o un foro de negocio?

-SICUR cumple con la doble función de foro de negocio y foro de encuentro. De hecho, estas son dos caras de una misma realidad. El encuentro no hace sino propiciar, a corto o medio plazo, el negocio. Todo en la feria conduce al negocio, a la rentabilidad comercial. No perdamos de vista que las relaciones públicas, el refuerzo de la imagen comercial, la información sobre los mercados, el contacto con clientes y competidores y, en definitiva, todo lo que ofrece la feria se traduce en negocio. No es fácil cuantificar toda la potencia comercial de una feria, pero los expositores saben que la rentabilidad de SICUR va mucho más allá las operaciones cerradas en feria. Por otra parte, SICUR es una feria en la que se cierran muchas operaciones, es un gran foro de negocio inmediato.

-¿Tiene datos, o al menos aproximaciones, del negocio que genera cada edición de esta feria?

-La organización no puede hacer una valoración del flujo de operaciones que se realizan o se inducen durante el transcurso de la feria. Habría que poner de acuerdo a 550 empresas en cuanto a criterios de imputación y obtener ese dato de manera fiable de cada una de ellas. Como decía en la pregunta anterior, la feria aporta además beneficios que tienen un alto valor pero que no es sencillo medir: las relaciones personales, la imagen de marca... son objetivos comerciales clave en el desarrollo del negocio, aunque a menudo no se expresan en euros. Como decía, la participación en una feria brinda la oportunidad de consolidar mercados y abrir nuevas oportunidades de negocio; fortalecer las redes de distribución; consolidar la imagen de marca; analizar el mercado y a la competencia; obtener información de primera mano de los clientes, etc. pero, sobre todo, permite tomar contacto cara a cara con los clientes. Permite mostrar el producto en directo; algo muy importante si consideramos particularmente algunos sectores como el de la seguridad.

-La percepción de los expositores ¿hasta qué punto le influye a la hora de replantearse las siguientes ferias?

-Es fundamental. De hecho, todas las ferias organizadas por IFEMA cuentan con un Comité Organizador, en el que están representados nuestros clientes a través de sus asociaciones sectoriales. El Comité Organizador nos ayuda a conocer las necesidades del sector, nos asesora, nos informa y nos exige: es un elemento imprescindible para una buena organización. Por otra parte, recogemos las opiniones, comentarios y reclamaciones de los expositores durante la feria a través de diversos mecanismos y créame que los tenemos muy en cuenta en el diseño de la siguiente edición.

-¿Hay mercado para ferias similares en otros puntos de la geografía española?

-Es el propio sector, potenciales expositores y visitantes, el que tendría que responder esta pregunta. Las ferias están para servir a los sectores económicos a los que convocan.

-La presencia internacional en SICUR ¿en qué situación se encuentra?

-En esta edición hemos contado con la participación directa de 89 empresas extranjeras, un 27% más que en 2002, y se han registrado 2.751 profesionales de 71 países, lo que ha significado un aumento del 34% respecto a la feria anterior. Por países, el mayor número de visitantes correspondió, por este orden, a Portugal, Reino Unido, Italia, Francia y Alemania. Se ha dado un paso más en un largo camino que seguro que iremos recorriendo a buen ritmo.

“ El mayor número de visitantes extranjeros proceden de Portugal, Reino Unido, Italia, Francia y Alemania, por este orden ”

-¿Hay expectación por parte del público en general ante una feria de estas características?

-Procuramos dirigir la comunicación hacia el ámbito profesional. Trabajamos por ampliar el espectro de visitantes pero siempre preservando el carácter estrictamente profesional de la visita. Son muchos los profesionales implicados, bien como usuarios, bien como prescriptores, en la seguridad en su concepción integral y queremos acercarlos a SICUR. Es evidente que la temática es de interés general para el público, pero la feria tiene y quiere seguir teniendo un marcado enfoque comercial y profesional y no se dirige al gran público.

-¿Qué es lo que más le podría interesar al público no profesional?

-Probablemente, lo que más interese al público en general sean las novedades en cuanto a la seguridad contra intrusión, robo y agresión; también, la seguridad informática.

-¿Podría decirnos cuál es la novedad más espectacular de las presentadas o las novedades más llamativas?

-Es muy difícil destacar un producto entre la gran cantidad de novedades que se presentaron en cada área. SICUR mostró avances tecnológicos en todas sus áreas. La Galería de Nuevos Productos recogía lo que un jurado especializado juzgó más atractivo. Yo, sensatamente, me sumo a esa valoración de los expertos.

-Las nuevas tecnologías aplicadas a la seguridad integral ¿cómo se reflejan en SICUR?, ¿en qué porcentaje sobre metros cuadrados?

-El impacto de las nuevas tecnologías en el sector de la seguridad integral es, evidentemente, uno de los detonantes del desarrollo de nuevos equipos y productos. Se han visto novedades en este sentido en todas las áreas, por lo que no me es posible cuantificarlo en metros cuadrados. No existe un criterio para la distribución del espacio de esta manera, ya que habría que clasificar la oferta de cada "stand".

-Los sociólogos hablan de una nueva "cultura de la seguridad". ¿Está usted de acuerdo con este concepto?

-Seguramente, está definiendo sociológicamente la realidad que, en el ámbito empresarial, SICUR refleja. SICUR ha tenido la capacidad de reunir al sector en torno a la feria, presentarlo unido y creciendo y creando una plataforma que informa, forma y, como consecuencia, invita a invertir en seguridad. SICUR ha querido potenciar la cultura de la prevención entre los usuarios y cumplir una función divulgativa, de alta visibilidad y gran repercusión, en el entorno empresarial y social. •

Los días 14 y 15 de octubre

Madrid, sede de la IV Conferencia Europea de Servicios de Seguridad Privada

Madrid será, finalmente, la ciudad que acoja la "4ª Conferencia Europea de Servicios de Seguridad Privada", tras haber sido descartada Barcelona, como se pensó en un principio. Las anteriores se han celebrado en Londres, Berlín y Bruselas.

Bajo el lema "Hacia un modelo europeo de Seguridad Privada", los días 14 y 15 de octubre de este año se tratarán los más importantes temas que afectan a nuestra industria con la perspectiva de las diferentes experiencias y situaciones de los diversos países europeos.

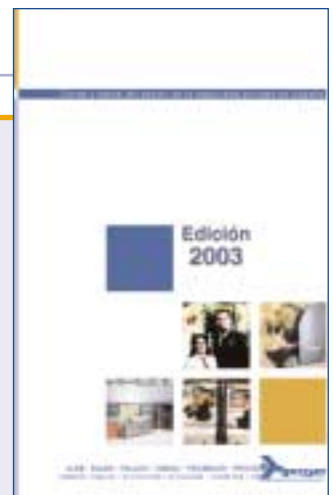
La Conferencia está organizada, conjuntamente, por la CoESS y UNI-Europa y cuenta con el soporte financiero de la Comisión Europea.

A pesar de que faltan varios meses, se está trabajando con intensidad en su preparación. Se están estudiando programas, conferenciantes, documentos y todos aquellos soportes que hagan de esta reunión una herramienta válida para el sector en Europa y de la cita en Madrid un punto de encuentro eficaz y útil. Por parte de nuestra Asociación, participamos en el Comité de Dirección junto con los organizadores y la Secretaría General. •

Es el segundo año consecutivo que APROSER realiza un Informe de estas características.

Datos económicos del sector: edición 2003

En el primer trimestre de este año se ha editado un tríptico que recoge lo más significativo del estudio llevado a cabo



Por segundo año consecutivo, nuestra Asociación ha realizado un análisis de la realidad económica del sector de la seguridad privada y ha realizado una comparación con respecto al año anterior.

En esta ocasión, el Informe ha profundizado en sectores y apartados que no habían sido estudiados con anterioridad, tales como la representatividad en las distintas Comunidades Autónomas, los índices de rotación del personal y los porcentajes de hombres y mujeres en las distintas áreas de prestación de servicios.

Los resultados nos presentan un sector sólido y en crecimiento. Estamos entre los cinco primeros países de Europa en seguridad privada.

En el Informe Económico destaca que el crecimiento global de la facturación es un crecimiento sostenido, que el año 2002 alcanzó los 2.610 millones de euros, de los cuales las catorce empresas que forman nuestra Asociación representan en torno al 75 por ciento. La gran parte de la procedencia del negocio proviene de las empresas privadas, con más de un 70%; si bien es cierto que existe la tendencia a que la seguridad privada vaya copando áreas que antes eran de servicio público, el volumen de factu-

ración del sector público no llega al 30 por ciento.

NUEVAS EMPRESAS

El número de empresas ha crecido en el último año en 51, autorizadas por el Ministerio del Interior aunque no todas con capacidad de operar en la totalidad del territorio nacional. La tendencia a la concentración se mantiene y el tamaño de las mismas presenta una significativa diferenciación; las cifras son claras: sólo un 1% tiene más de 1.000 trabajadores y más de un 80% de empresas pequeñas no llegan a los 20 empleados.

Hay que resaltar que el sector de la seguridad privada tiene un alto porcentaje de empleos indefinidos; concretamente, casi el 80% de la totalidad de sus trabajadores se encuentran en esta situación. Pero también existe, sobre todo en la categoría de vigilante de seguridad, una rotación muy alta, sólo superada, en Europa, por Francia.

En el estudio de este año se ha incidido en analizar la presencia femenina en el sector, que todavía está muy lejos de alcanzar la paridad debido a las características del trabajo. Al ser un sector marcado por la destacada presencia de vigilantes de seguridad, existe un alto índice de trabajadores masculinos:

un 88 por ciento de hombres frente a sólo un 12 por ciento de mujeres.

ANÁLISIS COMPARATIVO

El Informe presenta también un análisis comparativo de nuestra situación y la de otros países de la Unión Europea. En el trabajo del año pasado se estudiaron los cinco más importantes y en esta edición se ha ampliado el análisis a diez países europeos.

De este Informe se ha editado, al igual que se hizo en el 2003, un tríptico que recoge un resumen de los aspectos más significativos y que está a disposición de cualquier consulta en la página Web de la Asociación. •

Nueva Junta Directiva de APROSER

El 23 de febrero se celebró una Asamblea Extraordinaria de la Asociación en la cual se eligió una nueva Junta Directiva que ha quedado constituida de las siguientes personas: Presidente: Alfonso Tomás; Vicepresidentes: Luis Posadas y Manuel Melo; Tesorero: Javier Rodríguez-Baquero; Secretario: Joaquín Elósegui y Vocal: Javier Mirallas. •



Edita:
Asociación Profesional de Compañías Privadas
de Servicios de Seguridad (APROSER)

c/ Villanueva, 2. Oficina 11
28001 Madrid
Tels.: 91 431 57 44/58 54
Fax: 91 578 00 10
www.aproser.org

Gerente: Eduardo Cobas Urceley

Consejo Editorial: Alfonso Tomás Herrero, Luis Posadas Herrero, Manuel Melo Aguilera, Javier Rodríguez-Baquero, Joaquín Elósegui y Javier Mirallas.

Directora: Sibely Valle

Creatividad y realización:
Sivermagen, S.L.
c/ Ginzo de Limia, 55 • 28034 Madrid
Tel.: 91 730 54 33 • Fax: 91 730 53 79

Producción:
Mediart, S.L.
c/ Sandoval, 8 • 28010 Madrid
Tel.: 91 591 99 95* • Fax: 91 446 13 58

Fotomecánica:
A&C Color
c/ Alcalá, 606 • 28022 Madrid

Impreme:
Ibergráficas, S.A.
c/ Lope de Rueda, 11-13 • 28009 Madrid

Depósito Legal: M-9612-2001